

CUBA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Recomendamos á los que sienten impaciencias por que cuanto antes se marchen de Cuba los americanos, la lectura meditada del siguiente discurso que no comentamos ni rectificamos, aunque puntos hay en él dignos de rectificación y de comentario, pronunciado recientemente en Terre Haute (Indiana) por el senador de aquel Estado Mr. Beveridge, correligionario é íntimo amigo del Presidente de los Estados Unidos:

Días pasados Mr. Havemeyer, el director del trust azucarero, declaró en Colorado, que si se establece en Cuba la autoridad americana con caracter permanente, ó si estrechamos las relaciones con dicha Isla, los intereses remolacheros de este país sufrirían las consecuencias. Por lo tanto, el trust del azúcar se opone como asunto de "honor nacional" á que continúe la autoridad americana en Cuba y se declara contrario á la anexión de Cuba y partidario de que "cumplamos nuestra palabra empeñada".

Existen muchas personas en este país que creen sinceramente que el honor nacional exige que jamás volvamos á izar nuestra bandera en Cuba. Siento hacia esas personas el mayor respeto y consideración; pero cuando se plantee el problema final, lo que se debe hacer con Cuba, no serán aquellos hombres honrados, sinceros y patriotas los que luchen menos enérgicamente en favor de que se represente en Cuba una serie de operas bufas, en forma de gobierno cubano, por tiempo ilimitado. Los poderosos reyes del tabaco y del azúcar, como los llama el Presidente Roosevelt, que tratan de aumentar sus ya "crecidas fortunas", son los que se opondrán más rudamente al establecimiento de una libertad permanente en Cuba bajo la bandera americana.

Siempre ocurre igual en todas las grandes medidas que se adoptan en bien del pueblo, en todo plan magno por la felicidad humana. El Presidente Roosevelt no ha propuesto una sola reforma que no haya sido combatida por algún interés poderoso. Durante los últimos cinco años, no se ha promovido un sólo proyecto favorable á la Nación y que tienda al bienestar de las masas, que no haya sido rechazado, cuando la batalla estaba empeñada, por alguna de las vastas empresas financieras cuyas

prácticas abusivas queríamos desterrar. Por ejemplo, la ley del alimento sano fué rechazada, aplazada durante años y casi derrotada, por la acción combinada de los interesados en el negocio de drogas y alimentos adulterados. La ley sobre la inspección de la carne fué combatida con salvaje ferocidad por el trust de aquel artículo de consumo. La ley de condición de Estado, fué rechazada por el gran trust minero de Arizona, que tiene propiedades por valor de mil millones de pesos, y que por ellas prácticamente no paga ningún tributo.

Y así, cuando se pongan sobre el tapete los grandes asuntos de Cuba, para dar una contestación definitiva no serán los hombres serios, honrados, sinceros, que creen que es un

empeño de política y de honor el abstenernos de toda acción en Cuba, los que eficazmente reclamen la solución de estas cuestiones. No; los poderosos intereses azucareros y tabacaleros de la República serán los que en nombre de "Cuba libre" se opondrán á ello; y digo que será en nombre de "Cuba libre", en nombre del "honor nacional," y con otras frases altisonantes como el trust del azúcar y el trust del tabaco se opondrán á la continuación de la autoridad americana en Cuba, porque jamás debemos olvidar que cuando una gran empresa financiera se opone á cualquier reforma ó á cualquier avance en la edificación de un país, siempre lo hace fundándose aparentemente en los más elevados motivos.

Explicadas ya algunas de las distintas fases de esta cuestión compleja, vamos á examinarlas y deducir de ellas sus consecuencias. En primer lugar tenemos que agotar todos los medios para establecer de nuevo en Cuba un gobierno estable y de marcha ordenada. Esto mismo lo he dicho ya en Chicago, en Minneapolis, en Des Moines, en Lincoln, en Cincinnati y en Boston. Lo repito ahora y nunca he dicho otra cosa. Pero cuando hayamos vuelto á establecer otro gobierno en Cuba, y cuando de nuevo otra estúpida revolución lo derroque, como sucederá seguramente, y cuando una vez más en nombre de la libertad y de la civilización nos veamos obligados á encargarnos de los asuntos de Cuba, ha de ser para siempre. Cuando nuevamente se nos obligue á izar la bandera americana desde la Habana á Santiago, será para no tener que volver á arriarla nunca más.



¿Cuáles son los hechos exactos acerca de nuestras relaciones con Cuba? En primer término, Cuba es geográficamente parte de los Estados Unidos; solo dista unas noventa millas de este país. Físicamente es parte de la Florida; sus puertos dominan la entrada del Golfo de Méjico. Cuba mantiene una vigilancia eterna sobre las rutas que conducen al río Mississipi, al Canal de Panamá y á todos nuestros puertos del Sur. Comercialmente también nos pertenece; Cuba es el mercado natural para los productos de nuestras fábricas y haciendas y este país es el mercado natural para los productos de sus bosques y plantaciones. Si la soberanía del mundo se pudiera basar actualmente estableciendo líneas geográficas y comerciales, Cuba sería americana por el fallo de todos los gobiernos de la Tierra.

En segundo lugar, la política tradicional del pueblo de los Estados Unidos es que Cuba al fin sea americana. Esta política no ha sido obra de ningún plan político, sino que ha brotado del pensamiento común del pueblo. Es más antigua que nuestro mismo gobierno. Empezó antes de la Revolución. Fué el pensamiento y propósito de los primitivos colonos que pidieron al Rey Jorge que les dejara hacer á Cuba americana; el Rey Jorge rechazó la petición y fué el primer opositor á la política del encadenamiento del destino de aquella isla con el continente del que geográficamente forma parte. El Rey Jorge fué el primer gran opositor á la anexión de Cuba.

El primer estadista americano que

proclamó como destino manifiesto de Cuba el formar parte de esta república, fué Thomas Jefferson, cuya tesis era en aquella fecha y sigue siendo hoy, incontestable. Le siguió en turno John Quincy Adams, uno de los Presidentes más competentes que han tenido los Estados Unidos. Luego, William L. Marcy, uno de los tres grandes Secretarios de Estado que registra nuestra historia, y más tarde hombres como Henry Clay, Edward Everitt, Louis Cass y William L. Seward. Estos hombres pertenecían á distintos partidos políticos. Quisiera tener tiempo para leerlos lo que todos ellos dijeron sobre este asunto.

Un destino americano para Cuba ha estado escrito en todos los programas políticos hasta la guerra civil. Cuba habría sido americana desde hace más de cien años, si no hubiera sido

por la cuestión de los esclavos y por la guerra. Así vemos, pues, que Cuba, como parte de los Estados Unidos es el objetivo histórico del pueblo americano, lo mismo que el Canal de Panamá y la formación de la nación misma.

Cuando ocurrió el conflicto inevitable con España—guerra que tenía que venir por causas elementales, sin que importara la razón inmediata que pudiera tenerse para ella—Cuba, en cumplimiento del determinado é histórico propósito del pueblo americano, que empezó cuando éramos colonos, aumentando con constancia hasta los tiempos presentes, debió ser americana y eso hubiera significado la verdadera libertad del pueblo cubano y la marcha actual de la civilización de Cuba, en vez de un estado de semi-anarquía que siempre existirá bajo el pretendido Gobierno de Cuba.

¿Cómo fué derrotada la histórica aspiración del pueblo americano? ¿Por qué á la condusión de la guerra con España Cuba no se hizo americana, como lo han pedido y esperado que lo fuera todos nuestros estadistas, desde el autor de la declaración de la Independencia hasta los de nuestros días?

En vísperas de nuestra declaración de guerra, cuando el Congreso estaba dominado por la fiebre de la excitación, en el último momento propuso una resolución el Senador Teller, de Colorado, prometiendo la independencia del territorio de Cuba. Esa resolución no formaba parte del texto de la primitiva declaración de guerra; se agregó hábilmente en una época de intensa preocupación originada por la lucha que estaba cercana; y fué adoptada como se adoptan tantas resoluciones de carácter sentimental, en los momentos en que se discuten grandes asuntos, sin dedicarles toda la atención que merecen.

Pero fué aprobada, y torpe ó discreta, esa resolución comprometió nuestra palabra nacional para mantener la independencia del territorio cubano. Todos los que estudian la historia y según mis noticias personales, casi todos los hombres públicos que han apreciado el asunto de una manera propia de un estadista, consideran la aprobación de esa resolución como un error grave del cual emanan los males inevitables que ahora palpamos. Así lo creyó el residente Mac Kinley y así lo cree Teodoro Roosevelt. Esa fué también la profunda convicción del más hábil



legislador que ha producido América en los últimos cincuenta años, Orville H. Platt senador por Connecticut.

Pero no importa; el honor americano, aún comprometido en un rapto de locura, tiene que quedar incólume. Así es, que después de haber establecido en Cuba tal orden, paz y justicia como nunca se habían conocido en aquella Isla; después de haber limpiado sus ciudades de la mugre amontonada por los siglos; después de haber suprimido el bandidaje de sus caminos reales; después de haber establecido un sistema de escuelas públicas; después de haber implantado la civilización, arriarnos nuestra bandera y nos marchamos. Cuando hicimos todo eso, redimimos nuestra palabra tan locamente empeñada en la resolución Teller.

Mientras tanto, los que estudiaban el asunto sabían que todo sería en vano. Tengo orgullo en decir que hace seis años, uno antes de mi entrada en el Senado, al abrir la campaña política en Chicago, denuncié la locura de la resolución Teller, y declaré que el dejar á Cuba completamente era tan injusto como imposible é imprudente. Algunos políticos me increparon ruidamente por ese discurso; pero así y todo, en la siguiente legislatura del Congreso aprobamos la Enmienda Platt con objeto de rescatar, tanto como honradamente fuese posible, la imprudencia que tan impensadamente cometimos al adoptar la resolución Teller. La Enmienda Platt ató á Cuba y á los Estados Unidos para siempre.

Hemos incurrido en el hábito de hablar holgadamente de Cuba como "independiente", y, sin embargo, la Enmienda Platt, que forma parte de la Constitución de Cuba, así como también de nuestros mismos estatutos, concede al gobierno americano en Cuba la más categórica y completa soberanía (*suzerainty*) que en un documento consta en el mundo. Por la Enmienda Platt, que es parte de la Constitución cubana, se nos concede un control práctico sobre la Hacienda cubana, sobre los asuntos exteriores, sobre la sanidad de las ciudades; y se nos dan carboneras y estaciones navales en las bahías.

Mas por encima de todo, se nos dá el poder y se nos confía el deber de establecer la autoridad americana en la Isla cada vez que á nuestro juicio peligran la vida y la propiedad y el gobierno cubano carezca de medios para conjurar ese peligro. La época que escojamos para establecer nuestra autoridad, la manera de hacerlo

y el tiempo que juzguemos conveniente permanecer en Cuba, asuntos son que se dejan exclusivamente á la voluntad del gobierno americano, y en los que el gobierno de Cuba no tiene la participación más insignificante.

De suerte, que cuando aprobamos la Enmienda Platt, adquirimos con Cuba un doble compromiso. Primero, reconocer la independencia del territorio cubano si era compatible con la libertad del pueblo de Cuba; pero, segundo, mantener la libertad del pueblo cubano, mantuviérase ó no la independencia del territorio cubano.

Así como Lincoln dijo: "Salvaré la nación sin esclavitud, si puedo, con esclavitud, si tengo que hacerlo; pero salvaré la nación", así la Enmienda

Platt, que es nuestra ley suprema y la ley suprema de Cuba, dice: "Mantendremos la libertad del pueblo cubano con independencia del territorio de Cuba, si podemos, y sin la independencia del territorio de Cuba si tenemos que hacerlo así; pero mantendremos la libertad del pueblo cubano".

Dos años después de haberse adoptado la Enmienda Platt terminamos nuestra obra provisional en Cuba. Y qué obra! La historia no registra otra semejante. Encontramos la Isla más rica del mundo con las rentas más pobres; la dejamos con un sistema financiero excelente y un Tesoro repleto. Encontramos que sus ciudades eran incubadoras de enfermedades, de donde año tras año la terrible fiebre amarilla extendía sus alas sembrando la muerte entre nuestros conciudadanos de los Estados del Sur; dejamos sus ciudades más limpias que nuestras mismas ciudades americanas. Encontramos á Cuba sin escuelas; la dejamos con uno de los mejores sistemas de educación del mundo, dirigido por maestros americanos. Encontramos á sus niños sumidos en la ignorancia y semisalvajes; dejamos más de ciento cincuenta mil nombres anotados en las listas de asistencia á las escuelas. Encontramos la Isla sumida en la anarquía y el bandidaje; la dejamos limpia de bandidos y ladrones y con sus caminos reales tan seguros como los de Indiana.

Toda esta obra se realizó bajo la bandera americana. En ese estado quedó la Isla cuando se arrió la bandera de las barras y las estrellas y la autoridad americana salió de Cuba.

¿Quién dirá que todo aquello que tiende á formar la verdadera libertad, la felicidad y el bienestar del pueblo de Cuba no fué realizado mejor bajo la administración americana que lo ha sido después y que lo será otra vez, si se exceptúa una nueva administración de los Estados Unidos? ¿Quién dirá que la ley y el orden, la honradez de los tribunales y la igualdad ante la justicia, la educación y la religión, la industria pacífica y los derechos humanos no hicieron más progresos durante los tres años de la ocupación americana en Cuba, que los que se obtuvieron durante toda la historia pasada de la Isla, ó las que se puedan obtener durante un siglo, bajo cualquiera otra administración que no sea la nuestra?

Mas, cumpliendo nuestra palabra en cuanto á la independencia del territorio de Cuba, establecimos un gobierno en la Isla y nos volvimos á casa. Y ahora, en cuatro años escasos, toda nuestra obra ha sido desecha. La fiebre amarilla ha reaparecido en la Habana, y si los soldados y marinos americanos no hubieran vuelto á limpiar de nuevo aquella ciudad, una nueva plaga de fiebre amarilla, en menos de un año, hubiera cruzado las noventa millas de agua que nos separan de la Habana y enseñado una vez más su faz repugnante y cadavérica á nuestras ciudades del Sur.

Los tribunales, que habíamos purificado, se han corrompido nuevamente, así como las ciudades que habíamos limpiado se han vuelto á convertir en focos de infección. El orden, que habíamos establecido, ha sido suplantado por una semianarquía.

Los negocios y la industria, que florecieron bajo el amparo de un gobierno ordenado y estable, se han paralizado de nuevo. Toda la sociedad volvió á encontrarse en gran confusión; el mismo gobierno ha sido derrotado. Todo esto era inevitable.

Nuevamente trataremos de ayudar al pueblo de Cuba á gobernarse por sí mismo; una vez más procuraremos dar la libertad al pueblo de Cuba junto con la independencia del territorio cubano. Pero esto no lo hacemos ya obligados por la desgraciada promesa contenida en la Enmienda Teller. Esa promesa fué completamente redimida cuando salimos de Cuba la primera vez.

Estamos estableciendo hoy un nuevo gobierno cubano, simplemente para demostrar al mundo que cuando una promesa se hace empeñando el honor americano, se cumple lo ofrecido hasta

con exceso. Pero si nuevamente se derrota al gobierno que estamos estableciendo; si se deshase nuevamente la obra que estamos realizando en pro de los cubanos; si aun en estos momentos mismos se desarrollan acontecimientos que prolonguen la ocupación americana; si se hace necesario que nuevamente se ize la bandera americana en Cuba, jamás llegará el día en que dicha bandera vuelva á arriarse. No nos atrevemos á jugar con la causa de la libertad humana; no nos atrevemos á burlarnos de la marcha de la civilización, de la cual la naturaleza nos ha hecho guardianes en Cuba.

Los que hablan de la independencia del territorio de Cuba deben recordar que la libertad del pueblo cubano ha de ser el primer pensamiento. ¿Y quién podrá decir que el pueblo de Cuba no disfrutará de una libertad más grande bajo las "estrellas y las fajas" que bajo cualquier otra bandera, que, á lo sumo, representará sólo á una fracción del pueblo de Cuba que trate de permanecer siempre en el poder?

Dicen algunos que no debemos establecer la autoridad americana en Cuba, porque esa conducta pondría obstáculos á nuestras crecientes relaciones amistosas con las repúblicas sudamericanas. Lo contrario precisamente es lo exacto. Si establecemos nuevo gobierno en Cuba y es otra vez derrotado por nueva revolución, y si de nuevo nos vemos obligados á gastar millones de pesos de nuestro Tesoro enviando allí soldados y marinos americanos para establecer otro nuevo gobierno cubano que también será derrocado, entonces habrá un motivo de sospecha y recelo en contra nuestra en toda la América Latina. Y ese recelo será alentado por nuestros rivales europeos, que están haciendo todo lo que pueden á fin de impedir el triunfo de la política de solidaridad americana iniciada por Teodoro Roosevelt. Pero si la cuestión cubana se soluciona permanentemente (sólo estará solucionada permanentemente cuando Cuba sea americana) no sólo la América Latina, sino todo el mundo, se ajustará á ese hecho categórico, y podremos continuar estableciendo nuestras relaciones amistosas con el hemisferio occidental sin que nos molesten los embrollos de Cuba. En beneficio mismo de nuestras relaciones con la América Latina, es preferible que cuanto antes solucionemos permanentemente la cuestión de Cuba.